

ESTADO No. 033- LEY 1437 DE 2011
Autos dictados por esta Corporación y que se notifican por anotación en el presente estado a las partes
que no lo han sido personalmente:

RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUADERNO	FOLIO	CLASE AUTO	MAG. PONENTE:
2013-00165- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUCAS MONSALVO CASTILLA	NACION RAMA JUDICIAL- DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL	JUL 5-2013	UNO-PRIMERA INSTANCIA- DOS TRASLADOS	31-32	SE ADMITE LA PRESENTE DEMANDA	DRA. DORIS PINZON AMADO
2013-00171 – 00- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RAFAEL MARTINEZ SANCHEZ	NACION-PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIIION	JUL 5-2013	UNO-PRIMERA INSTANCIA – 3 TRASLADOS	49-50	SE ORDENA CORREGIR, POR CAMBIO DE PALABRAS, EL NUMERAL SEGUNDO DE LA PARTE RESOLUTIVA DEL AUTO DE ADIADO 13 DE JUNIO DE 2013, DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA.	DRA. DORIS PINZON AMADO
2013-00175 – NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARLOS MANUEL ECHEVERRI CUELLO	NACION-RAMA JUDICIAL Y OTROS	JUL 5-2013	UNO-P.I.-4 TRASLADOS	98-99	SE SEÑALA EL DIA 24 DE JULIO DE 2013, A LAS 10:00 DE LA MAÑANA PARA SORTEO DE CONJUECES.	DR. ESPINOSA BOLAÑOS

FIJADO HOY, 8 DE JULIO DE 2013, LAS 8:00 A. M. Y DESFIJADO HOY 8 DE JULIO DE 2013, A LAS 6:P.M.

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA